



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA MONETARIO A JUNIO 2026

La evaluación de la ejecución del Programa Monetario realizada por el Banco Central de Bolivia (BCB) muestra que al primer semestre de 2026 registró desvíos relevantes respecto de lo programado. La contracción del Crédito Interno Neto (CIN) fue significativamente menor a la prevista, con un desvío de Bs3.748 millones, pese a la importante contracción observada en el CIN del BCB al Sector Público no Financiero. Este resultado se explica por la disminución de pasivos no programados, destacando la devo-

lución de los fondos al sistema financiero¹ y la cancelación total del reporto con un operador internacional. Por su parte, la regulación durante el periodo evidencia que las acciones del BCB fueron consistentes con la absorción del excedente monetario heredado y la transición hacia el Nuevo Marco de Política Monetaria, mientras que las Reservas Internacionales Netas muestran una acumulación por debajo de lo programado debido principalmente a menores desembolsos externos.

PROGRAMA MONETARIO

(Flujo en millones de bolivianos)

	Prog.	Ene-Jun Ejec.	Dif.
EMISIÓN MONETARIA	-971	-542	-429
CRÉDITO INTERNO NETO	-4.969	-1.220	-3.748
CIN del BCB al Sector Público No Financiero	2.788	-1.505	4.294
CIN del BCB al Sector Financiero	5.006	7.125	-2.118
Regulación Monetaria	-10.240	-8.974	-1.266
Otros ¹	-2.523	2.135	-4.657
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	3.998	678	-3.320
(En millones de dólares)	443	75	-368
<i>Pro memoria</i> ²			
Base monetaria		-4.544	
MN y UFV		-10.329	

Nota: Información preliminar. Las valoraciones de las cifras consideran en *stricto sensu* las recomendaciones inmersas en el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras (2016).

¹ Incluye obligaciones externas netas de mediano y largo plazo, cuasifiscal y otras cuentas netas del BCB.

² Base monetaria en moneda nacional y UFV a fin de periodo.

Fuente: Banco Central de Bolivia

La orientación de la política monetaria se reflejó en una contracción de la Base Monetaria en moneda nacional (MN) superior a Bs10.000 millones que se explica, por el origen, principalmente por operaciones de mercado abierto. Entre enero y abril se observó una colocación neta de títulos impulsada por la ampliación y recomposición de la oferta semanal y el incremento de las tasas de rendimiento. En el último bimestre la orientación de la política monetaria se reforzó con la cancelación de los créditos otorgados en el marco del procedimiento de solución del ex Banco Fassil programada y otros factores que no estaban

inicialmente contemplados en el Programa Monetario como: i) la cancelación requerida de créditos para la liquidación del Fondo FIUSEER (Bs35 millones) y de los Fondos CPVIS II y CPRO en MN (Bs1.803 millones) y, ii) la cancelación anticipada de créditos con garantía de recursos en moneda extranjera (ME) de los fondos (Bs1.250 millones) como parte de su proceso de adecuación a los límites de posición de cambios.

En consecuencia, por el destino de la Base Monetaria, se observó una disminución de las reservas bancarias. Por este mismo lado, el circulante estuvo condiciona-

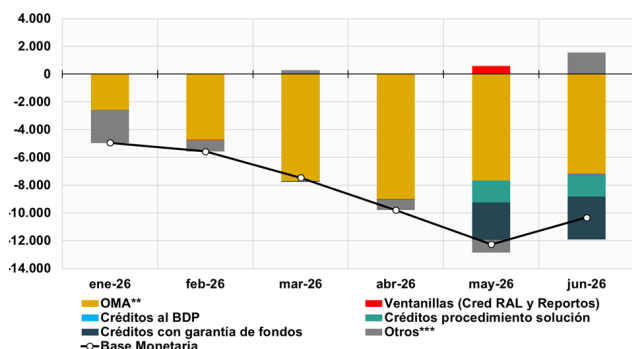
¹ En marzo cerró el Fondo FIUSEER (Bs52 millones en MN y USD22 millones en ME) y en mayo, mediante RD 63/2026, se dispuso la devolución de los Fondos CPVIS II y CPRO en MN (Bs1.871 millones), adicionalmente, en el marco de la modificación del Reglamento de Posición de Cambios para las entidades de intermediación financiera, se registró la devolución adelantada de recursos en ME de los fondos vigentes para venta al BCB (USD181 millones).



do por factores exógenos: la estabilidad social observada a inicios de año implicó una contracción superior a la esperada, mientras que los conflictos sociales iniciados en mayo indujeron un aumento transitorio de la preferencia por liquidez; superado este episodio, el circulante retomó su comportamiento contractivo. Adicionalmente, en el último bimestre el incremento

de la emisión monetaria respondió a la ampliación del porcentaje de encaje constituido en fondos en custodia, lo que permite a las entidades de intermediación financiera mantener una mayor proporción de sus recursos en bóvedas propias sin afectar la liquidez del sistema financiero.

BASE MONETARIA POR ORIGEN* (Flujo acumulado en millones de bolivianos)



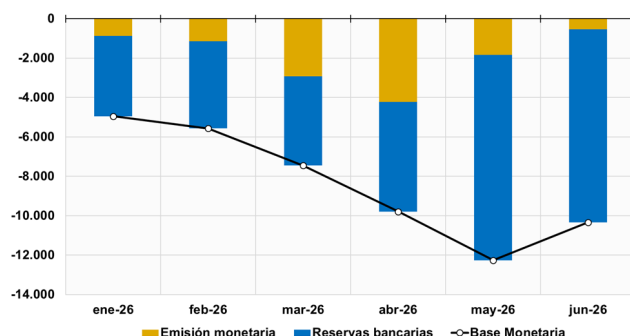
*Incluye información en MN y UFV a fin de período.

** OMA: Incluye títulos de regulación monetaria colocados en subasta, mesa de dinero y otros. No considera intereses devengados.

*** Otros: Incluye CIN del BCB al Sector Público No Financiero, cuentas patrimoniales y otras cuentas netas.

Fuente: Banco Central de Bolivia.

BASE MONETARIA POR DESTINO* (Flujo acumulado en millones de bolivianos)



*Incluye información en MN y UFV a fin de período.

Emisión monetaria: Incluye billetes y monedas en poder del público (Circulante) y billetes y monedas en bóvedas de las Entidades de Intermediación Financiera (Caja).

Fuente: Banco Central de Bolivia.

La absorción neta de recursos de liquidez del sistema financiero no generó efectos adversos sobre la dinámica de la cartera, ya que esta mantiene su ritmo de crecimiento. En efecto, la cartera mantuvo un comportamiento estable, representando aproximadamente el 80% de las captaciones del sistema financiero y registrando un crecimiento interanual de 3%, similar al observado al cierre de 2025. El aumento de las captaciones contribuyó a su vez a la reducción

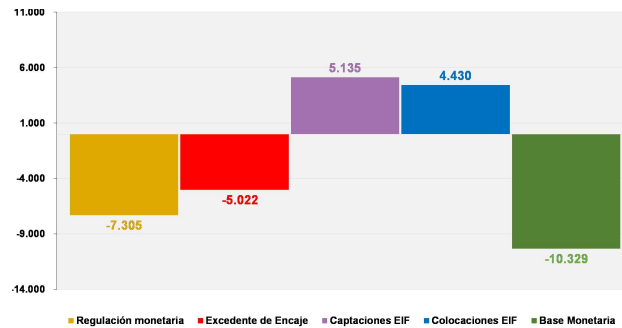
del circulante.

En este sentido, el BCB reafirma la orientación contractiva de la política monetaria para reducir las presiones cambiarias en el marco del régimen cambiario flexible vigente. Acorde al Nuevo Marco de Política Monetaria, se realizará un seguimiento continuo a la Base Monetaria en moneda nacional, abandonado al tipo de cambio como ancla nominal.



GESTIÓN DE LIQUIDEZ Y POLÍTICA MONETARIA*

(Flujo en millones de bolivianos)



*Incluye información en MN y UFV a fin de período.

Regulación monetaria: Incluye OMA, ventanillas, créditos de liquidez con garantía de los fondos, créditos de procedimiento de solución, créditos al BDP, fondos y encaje requerido en balance del BCB.

Fuente: Banco Central de Bolivia.

La Paz, 10 de julio de 2026.